





# CANDIDATURA

DEL  
PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional

DE

## 1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

### Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

### Dr. Juan M. Saracho

#### "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 17 DE ABRIL DE 1909

#### Las vicepresidencias

Los ecos de un rumor vago, indistinto, separados en Oruro, fueron recogidos con avidos en esta ciudad y estuvieron expuestos a transformarse en una noticia mara villosa, pues son maestros afamados en materia de improvisaciones artísticas los que han dado origen a esta noticia. Se confirmo la novedad, con la opinion que se atribuyó al General Pando, en cuyos labios se pudo oír un brindis, cuyas consecuencias no podían menos de lastimar la susceptibilidad personal de los personajes que figuran en aquellas candidaturas, y sembrar entre éstos y el General Pando, los gérmenes de futuros desacuerdos.

Se planteó la detestable política del escritor florentino. Desgraciadamente para los pequeños Maquiavelos, su obra quedó en blanco.

En el número de ayer publicamos la conversación mantenida con el General Pando por uno de nuestros reporters, en la cual, manifestando la más profunda extrañeza por la pregunta relativa a cómo pensaba respecto a las vicepresidencias, el General respondió que ese era un asunto completamente definido, así como lo había sido para el doctor Villazón, pues que los dos habían estado y están ahora mismo "firmes" en las candidaturas de los doctores Macario Pinilla y Juan M. Saracho."

Nos tocan ahora apreciar el valor de las contestaciones dadas por el mismo General Pando, a uno de los reporters de "La Epoca" y que aparecen publicadas en el número de ayer.

El General, se manifiesta sumamente contrariado por las falsedades que ensartó la oposición al mentar un brindis suyo en Oruro y al escuchar la pregunta del reporter de "La Epoca", extrínseca su indignación levantándose como protesta de su asiento, como literalmente lo afirma el reporter) y responde: "Me han usado muy mala impresión esos rumores, que son ajenos a modo de pensar, y que me tribuyen preposiciones e ideas que han pasado en mi mente. Na, más inexacto que yo hubiese probado acto alguno del gobierno, ni mucho menos que hubiese manifestado intenciones estiles hacia el doctor Montes, esos actos soy el primero en reconocer, y en tributarles homenaje justiciero; LA POLÍTICA DE SU BIENIO, EN SUS DELINEAMEN-

TORES GENERALES, SE HALLA CONFORME CON MIS IDEAS. (Acercándose a una mesa y tomando "La Tarde") La relación que hace este diario sobre mi permanencia en Oruro, es completamente inexacta. Allí no he hecho declaración alguna; ni tampoco el banquete que me dieron algunos amigos antiguos, tuvo carácter político. "Respondo a las vicepresidencias, la fórmula proclamada, ha sido conocida a LAS VICEPRESIDENCIAS, LA FÓRMULA PROCLAMADA, HA SIDO CONOCIDA Y ACEPTADA POR MÍ. COMO usted ve, todo lo que se me atribuye carece de fundamento."

Es natural que la palabra franca y categórica del General hubiese desconcertado al reporter de "La Epoca", que tiene la suficiente candidez para confesar que esas declaraciones lo dejaron sumido en profunda meditación.

Si de ella hubiese salido corregido, dispuesto a la enmienda, y a no faltar jamás al octavo precepto del decálogo, por ningún motivo y en ningún tiempo, el provecho que obtuviera le indemnizaría por siempre del mal momento que le han hecho pasar las hidalgas declaraciones del General Pando.

#### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

#### SERBIA

#### Las relaciones con Austria

Belgrado, 16.—El fracaso del tratado de comercio que debía celebrarse con el imperio de Austria, ha contribuido en gran manera a entriar nuevamente las relaciones internacionales entre ambos países.

#### TURQUIA

#### Movimiento revolucionario

#### Las tropas del gobierno

Constantinopla, 16.—Toda la opinión sensata del país ha ofrecido sus servicios al gobierno para combatir el movimiento revolucionario últimamente iniciado por algunos descontentos y dos cuerpos de línea.

Conseñáranse las fuerzas nacionales para salir en defensa del orden.

#### RUSIA

#### El libro de Gorki

San Petersburgo, 16.—La anunciada aparición del libro de Máximo Gorki, que tendrá por tema los sucesos de Sicilia y Calabria, con motivo del terremoto ocurrido últimamente en esas regiones, ha despertado general entusiasmo en todos los círculos literarios y se le espera con el interés que siempre han merecido todas las composiciones del novelista Gorki.

#### ESPAÑA

#### Los anarquistas en Barcelona

#### Envío de tropas

Madrid, 16.—A fin de garantizar la tranquilidad de los habitantes de Barcelona y evitar los frecuentes atentados anarquistas que se producen en esa localidad el supremo gobierno ha ordenado el envío de tropas á Barcelona con instrucciones severas para castigar á los autores de los atentados

#### ITALIA

#### Solicitando crédito

#### Para armamentos

Roma, 16.—S. M. el rey Victor Manuel solicitará un crédito de 120 millones de liras para la adquisición de armamentos.

#### ALEMANIA

#### Manifestaciones hostiles

#### Contra un drama inglés

Berlin, 16.—Anteoché se ha producido un gran escándalo en uno de los principales teatros de esta capital, con motivo de la representación de un drama inglés. El público prorumpió en gritos hostiles para el rey británico.

#### JAPON

#### Acercamientos

#### internacionales

Tokio, 16.—La prensa local asegura que el acercamiento entre las naciones de Alemania y Estado Unidos de Norte América, puede traducirse como acto de hostilidad hacia Inglaterra.

#### PERU

#### Raptura de una alianza

#### Siguen los temblores

#### Trabajos de irrigación

Lima, 16.—La raptura de la

alianza celebrada entre civilistas y constitucionales, traerá graves entorpecimientos en la próxima legislatura.

Con pequeños intervalos, se dejan sentir temblores de tierra.

En pocos días más se darán comienzo á los trabajos de irrigación de añeta.

#### CHILE

#### El Ferrocarril Arica La Paz

#### Declaración de Clark

#### El precio total de la obra

#### Decreto de aceptación

#### Retiro de un Consul

#### Otras noticias

Santiago, 16.—El Sr. Clark representante de Jackson, para la construcción del ferrocarril Arica-La Paz, declaro que á fines de mes en curso, saldrían de Inglaterra varios ingenieros que deben impulsar la obra indicada.

Estando estipulado en una de las cláusulas del contrato, la multa de 3,000 £ por cada mes de atraso sobre el tiempo fijado para la conclusión de la obra, los proponentes tienen el más grande interés por llenar su compromiso en el plazo señalado.

El precio total de la obra será de 2 millones 450,000 £, correspondiendo un millón por la sección boliviana.

El decreto de aceptación se firmará en Antofagasta al regreso del Presidente Montt de su viaje al Norte de la República.

Circula el rumor de que el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Melitón Porras, ha pedido el retiro del consul chileno acreditado en el Callao.

Comunican de Valparaiso haberse postergado el viaje del crucero Zenteno al puerto Antofagasta, por haber manifestado el señor Eliodoro Villazón que esperaba algunos telegramas de su país, que tenían carácter urgente.

La cuestión eclesiástica de Tacna y Arica, es el tema del día en todos los órganos de prensa de esta capital.

#### ARICA

#### Suicidio

Arica, 16.—Esta mañana se suicidó con un tiro de revolver el apreciable joven don Enrique Sotoguren. Ignóranse los motivos que le impulsaron á tomar esta violenta determinación.

#### ARGENTINA

#### Ferrocarril á Bolivia

#### Fundación de un Instituto

Buenos Aires, 16.—El Presidente de la República, señor Figueroa Alcorta, ha solicitado todos los antecedentes relativos á la construcción del ferrocarril de la Quisca á Tupiza.

Los ingleses residentes en esta capital tienen resuelto fundar un instituto en celebración del Centenario de la República Argentina.

#### PARAGUAY

#### Aprobación de un empréstito

#### Fenómenos sísmicos

Asunción, 16.—Anoche se han sentido en esta capital violentas temblores, que han ocasionado algunos perjuicios.

La Cámara de Senadores ha prestado su aprobación al proyecto de ley que autoriza al Gobierno para contratar un empréstito de dos millones de pesos.

#### URUGUAY

#### A la Presidencia de la República

Montevideo, 16.—El actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachine, es uno de los candidatos que reúne mayores probabilidades de triunfo para la Presidencia de la República.

#### GUAYAQUIL

#### Descubrimiento de un complet

#### Prisiones

Guayaquil, 16.—Los agentes de Policía han descubierto un com-

plot de grandes proporciones para derrocar al Presidente de la República, señor Alfaro. Varios de los sindicados han sido aprehendidos por orden superior.

#### Telegramas del Interior

#### COCHABAMBA

#### Crecimiento rechazado

#### Para saludar a Villazón

#### Número de galá de "El Orden"

#### La fórmula Villazón-Pinilla

#### Saracho

#### Decreto de acusación

Abril 16.

Los exportadores insinuados al señor Villazón, para que aceptara la fórmula vicepresidencia de la república en la candidatura Visconti. El señor Villazón rechazó semejante ofrecimiento, manifestando que era antipatriótico hacer oposición á la candidatura del doctor Eliodoro Villazón.

Todas las provincias del Departamento enviarán delegados especiales á Oruro para saludar al futuro Presidente de Bolivia, señor Villazón, en su arribo á esa ciudad.

El diario liberal "El Orden", publicará esta tarde un número de gala, registrando las firmas de más de diez mil adherentes á la fórmula Villazón, Pinilla, Saracho, que cuenta con la general simpatía de todos los habitantes del Departamento de Cochabamba.

El Juez de Partido, doctor Alfredo Michel, expidió decreto de acusación contra el rico Ismael Anaya, acusado por tentativa de asesinato en la persona de Nefelí Nieves.

#### La producción mundial del estaño

#### Lugar que ocupa Bolivia

Al estaño, en primer término, debemos nuestro restringido progreso económico de los últimos tiempos, después de las numerosas crisis que ha soportado Bolivia, como obra de sus ineliminables contiendas civiles, en consecuencia de la guerra del 79, que fué una terrible explotación de toda esa época de desórdenes, y como resultado de la violenta depreciación de la plata, que vino á agregar á los desastres internos é internacionales, el más grave y peligroso de los desastres económicos.

Gracias al estaño hemos obtenido, en los últimos cinco años, un considerable desenvolvimiento industrial, que nos ha permitido vivir con cierta holgura realizando ahorros y acometiendo obras de utilidad permanente en los diversos órdenes de la actividad pública y privada.

Este metal, desde la caída de la plata, es el principal factor de nuestra economía, y en él están cifrados el porvenir industrial de Bolivia y las más firmes expectativas de auge para la riqueza pública.

País minero por obra maravillosa de la geología, Bolivia tiene que ser, con preferencia, el país del estaño, como Benka, como los estrechos de Malacca, y en mucha mayor escala que éstos por la importancia y la extensión de sus filones estañíferos.

No es, pues, hiperbólico decir que el porvenir económico del país está estrechamente vinculado al estaño y á la explotación minera en general.

Los Andes, con la portentosa riqueza que guardan sus entrañas, tienen una irresistible fuerza de atracción sociológica, que las zonas agrícolas no lograrán disputarle triunfalmente después de mucho tiempo y gracias á la misma industria minera, cuya próspera consecuencia serán nuestras ciudades del porvenir y la verdadera agricultura nacional.

Por una natural comprobación al transcurso de los siglos, la civilización boliviana está llamada á mantener su preferente desarrollo en la parte central y occidental, siguiendo el curso de los filones mineralógicos, cuya red abarca la extensión de las cordilleras y sus contrafuertes.

Los hechos realizados y la clara previsión del porvenir, inducen á pensar que nuestra orientación económica, lejos de desviarse hacia factores de saqueo orden, debe adoptar por norte la minería, fomentando especialmente la explotación del estaño, tópicos al cual deben contrarrestarse todas las energías del país y los esfuerzos de una buena política financiera.

Guiados por este concepto y convencidos del importante rol que juega la industria del estaño en nuestra economía, y el que está llamado á tener en el porvenir, creemos útil y oportuno fijar la escala de nuestra producción, y señalar el puesto que actualmente ocupa Bolivia entre los países productores de este metal.

La explotación del estaño es muy antigua en Bolivia. Sin referirnos á la época del coloniaje en que los trabajos mineros fueron la principal actividad económica del Alto-Perú, ni á la edad precolombiana en que hay vestigios de haberse explotado y usado aquel metal, vamos á concretar nuestros estudios á los tiempos modernos y, particularmente, á época reciente en que la importancia de la industria estañífera ha alcanzado proporciones considerables.

El dato estadístico más antiguo que conocemos sobre la producción de barrilla de estaño en Bolivia, remonta al año 1846 en que alcanzó á 20,000 quintales ó sean 920,000 kilogramos, que suponiendo hayan tenido la ley media del 60% de los minerales que actualmente se explotan, darían un rendimiento efectivo de 552 toneladas de metal puro.

#### La producción mundial del estaño

#### Lugar que ocupa Bolivia

Al estaño, en primer término, debemos nuestro restringido progreso económico de los últimos tiempos, después de las numerosas crisis que ha soportado Bolivia, como obra de sus ineliminables contiendas civiles, en consecuencia de la guerra del 79, que fué una terrible explotación de toda esa época de desórdenes, y como resultado de la violenta depreciación de la plata, que vino á agregar á los desastres internos é internacionales, el más grave y peligroso de los desastres económicos.

Gracias al estaño hemos obtenido, en los últimos cinco años, un considerable desenvolvimiento industrial, que nos ha permitido vivir con cierta holgura realizando ahorros y acometiendo obras de utilidad permanente en los diversos órdenes de la actividad pública y privada.

Este metal, desde la caída de la plata, es el principal factor de nuestra economía, y en él están cifrados el porvenir industrial de Bolivia y las más firmes expectativas de auge para la riqueza pública.

País minero por obra maravillosa de la geología, Bolivia tiene que ser, con preferencia, el país del estaño, como Benka, como los estrechos de Malacca, y en mucha mayor escala que éstos por la importancia y la extensión de sus filones estañíferos.

No es, pues, hiperbólico decir que el porvenir económico del país está estrechamente vinculado al estaño y á la explotación minera en general.

Los Andes, con la portentosa riqueza que guardan sus entrañas, tienen una irresistible fuerza de atracción sociológica, que las zonas agrícolas no lograrán disputarle triunfalmente después de mucho tiempo y gracias á la misma industria minera, cuya próspera consecuencia serán nuestras ciudades del porvenir y la verdadera agricultura nacional.

Por una natural comprobación al transcurso de los siglos, la civilización boliviana está llamada á mantener su preferente desarrollo en la parte central y occidental, siguiendo el curso de los filones mineralógicos, cuya red abarca la extensión de las cordilleras y sus contrafuertes.

Los hechos realizados y la clara previsión del porvenir, inducen á pensar que nuestra orientación económica, lejos de desviarse hacia factores de saqueo orden, debe adoptar por norte la minería, fomentando especialmente la explotación del estaño, tópicos al cual deben contrarrestarse todas las energías del país y los esfuerzos de una buena política financiera.

Guiados por este concepto y convencidos del importante rol que juega la industria del estaño en nuestra economía, y el que está llamado á tener en el porvenir, creemos útil y oportuno fijar la escala de nuestra producción, y señalar el puesto que actualmente ocupa Bolivia entre los países productores de este metal.

La explotación del estaño es muy antigua en Bolivia. Sin referirnos á la época del coloniaje en que los trabajos mineros fueron la principal actividad económica del Alto-Perú, ni á la edad precolombiana en que hay vestigios de haberse explotado y usado aquel metal, vamos á concretar nuestros estudios á los tiempos modernos y, particularmente, á época reciente en que la importancia de la industria estañífera ha alcanzado proporciones considerables.

El dato estadístico más antiguo que conocemos sobre la producción de barrilla de estaño en Bolivia, remonta al año 1846 en que alcanzó á 20,000 quintales ó sean 920,000 kilogramos, que suponiendo hayan tenido la ley media del 60% de los minerales que actualmente se explotan, darían un rendimiento efectivo de 552 toneladas de metal puro.

De 1846 á la fecha, la producción ha aumentado en escala colosal. Nuestras estadísticas de 1908 señalan la cifra de 29 millones 938,828 kilogramos de producción de barrilla, cuyo fin, al 60%, es de 17,962 toneladas.

No parece haber sido muy importante la explotación del estaño hace 20 años, concretándose á pequeñas extracciones provenientes del beneficio de las minas de plata.

Según las estadísticas de in-

De la Revista "Hacienda e Industria", transcribimos el siguiente artículo, que es de indiscutible importancia para nuestros

¡Madre!

El astro rey al apagar su lumbr...

También la brisa, besa las corolas...

Tan solo el hijo que llorase ausente...

Tus manos que supieron ampararme...

Tus ojos de mirar tan misterioso...

Allí la muerte con su soplo airado...

Y con el llanto helado en las mejillas...

¿Pudo morir quien dió la vida?...

¡Horrible realidad! También al fondo...

Pero ¡ay! a veces el dolor humano...

Los sueños, los arullos de la infancia...

Ya no pueden llegar a mi alma...

¡Recuerdos, nada más!

Cuando mañana quiera ir hasta allá...

Cuando a mi labio asome la plegaria...

Que no perturbe más mi pobre acento...

RICARDO MUJICA

Lima—enero—1909.

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telefónica: «GUGUERRA»

TÉLEFONO 97 — CASILLA 28

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIO DEL DÍA

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, Madrid, New York, Buenos Aires, Lima, Arequipa, Molendo, Santiago, Valparaiso, Antofagasta, Iquique, and Giro telegrafico.

VALORES Compra Ven

Table with financial values for Banco Nacional, Banco Industrial, Banco Agrícola, Banco Bolivia y Londres, Credito Hipotecario, Hogar, La Constructora, and Bolsa de Valores.

Invitación Religiosa. La viuda e hijos del que fué Manuel Granier. Ruego a sus relaciones y amistades se sirvan concurrir al quinario de misas que se celebrarán en el templo de San Agustín...

AVISO—A los señores constructores de casas, se les ofrece materiales de piedras cortadas, arena de varias clases enladrillada de piedras Granito, Sólidos, Escalas y todo trabajo que sea de piedra.

nos aguantar inútiles pretensiones...

Un asiduo cuidador del cuerpo y frecuentes abluciones...

A cuanto hemos dicho sobre la limpieza, debe agregarse un empuño escrupuloso...

Los antiguos eran en este punto más exigentes que nosotros...

Las alemanas, las inglesas y las americanas, son las que poseen en más alto grado...

En Atenas y Roma, la mujer no debía escupir ni sonarse la nariz en público...

Los romanos eran tan delicados, que la palabra "escupir" era tenida casi por obscena...

Un departamento elegantemente amueblado, con cinco habitaciones y cocina...

SE ALQUILA. Un departamento elegantemente amueblado...

Agregó, todavía, "nadie que daría beneficiado si uno solo cesara esa guerra de competencia...

Londres, marzo 30.—Todos los diarios reconocen que el debate a que dió lugar la presentación del voto de censura al Gobierno...

Londres, marzo 30.—El debate se prolongó durante siete horas, y cuando se procedió a la votación...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

Londres, marzo 30.—Reina mucha agitación entre la oposición, que no contenta con la derrota sufrida en la Cámara de los Comunes...

portación al mercado de Londres, publicadas por la casa Aramayo (1892-1899), la producción boliviana ha llegado a tener cierta significación sólo desde 1892.

Con todo, la verdadera explotación industrial del estaño, no ha comenzado sino a partir del año 1900, gracias a las altas cotizaciones que alcanzó y como consecuencia del abandono en que quedaron las minas de plata por la depreciación de este metal.

En 1892, la importación de estaño boliviano a Londres, según la estadística de la casa Aramayo, sólo fué de 2,819 toneladas finas, mientras que en 1900, según cifras oficiales, subió a 9 mil 740 toneladas (16.231.200 kilogramos barrilla del 60%).

La diferencia entre ambas cifras es considerable, y es mayor si se comparan los años siguientes, como se verá por las cifras que anotamos a continuación:

En el período 1900-1908, el aumento de la producción boliviana es extraordinario, según lo manifiesta el simple curso de los datos siguientes tomados de nuestras estadísticas oficiales:

Table with 2 columns: Year and Toneladas finas. Data for 1892-1899.

En el período 1900-1908, el aumento de la producción boliviana es extraordinario, según lo manifiesta el simple curso de los datos siguientes tomados de nuestras estadísticas oficiales:

Table with 2 columns: Year and Kilogramos. Data for 1900-1908.

Muchos industriales y hombres entendidos en las explotaciones mineras, asignan a la barrilla boliviana la ley media del 64%.

Nosotros, siguiendo la tradición de los cálculos oficiales, sólo le señalamos el 60%, a cuyo tipo las cifras anotadas dan los siguientes resultados efectivos:

Table with 2 columns: Year and Toneladas finas. Data for 1900-1908.

En diez y seis años que abarcan nuestras estadísticas, la producción del estaño ha sido colosal, subiendo de 2,800 toneladas finas en 1892, a 17,900 toneladas en 1908.

Esta cifra es la más alta que hasta hoy ha alcanzado Bolivia, no obstante la crisis americana de fines de 1907 y la consiguiente baja de los precios en Londres.

Las 18 mil toneladas, próximamente, que ha producido Bolivia en 1908, pueden considerarse como la cifra mínima de lo que es capaz este país, por la inmensidad de sus yacimientos es tafiteros y la riqueza de su ley.

La explotación en su mayor parte es rutinaria. Pocos son los establecimientos que cuentan con maquinarias modernas de concentración. Con un pequeño esfuerzo en este orden y la facilitación de los caminos, puede doblar en poco tiempo la cifra actual de la explotación, no siendo hipérbolo sostener que, si bien por sí sola, es capaz de producir las cien mil toneladas anuales de estaño que consume el mundo.

(Continuará)

Grandiosa sesión en la Cámara de los Comunes

La moción de censura al gobierno

Sir Edward Grey pronuncia uno de los más brillantes discursos

CENSURA RECHAZADA POR 353 VOTOS

Londres, marzo 29.—La Cá-

mara de los Comunes presenta hoy un carácter verdaderamente imponente, y jamás se había visto tan concurrida.

Se trataba, en efecto, de oír la presentación del voto de censura al Gobierno sobre la cuestión naval y la defensa de este contra la oposición.

Poco después de declarada la sesión, el diputado Arthur Hamilton Lee, a quien Balfour había delegado la misión de presentar el voto de censura, se levantó en medio de los aplausos de su partido y presentó un voto de censura, basado en que "la política del Gobierno respecto de la provisión de los grandes acorazados, no garantiza suficientemente la seguridad de la nación".

Dijo en esencia el orador, que la única manera para el Gobierno de garantizar al país una seguridad absoluta, es de considerar todas las potencias navales, sin excepción, como un poderoso enemigo de la Gran Bretaña; y que por consiguiente se debe, a costa de cualquier sacrificio, mantener la superioridad de los buques de tipo más moderno sobre la única potencia que sólo tenía los medios de dominar a Inglaterra.

Mr. Lee terminó su exposición, diciendo que la oposición retiraría con el mayor gusto la moción de censura si el Gobierno estaba pronto a hacer construir inmediatamente los ocho Dreadnoughts proyectados.

Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones Exteriores, tomó a su vez la palabra.

Empezó por decir que no pretendía ammorar la seriedad de la nueva situación que Alemania había creado a Inglaterra. Reconoció el Ministro su carácter que cuando el actual programa de Alemania quedara cumplido, su flota sería la más poderosa del mundo, pues contaría con 33 Dreadnoughts.

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la Crema del Harem Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

El General Pando

Es objeto de afectuosas manifestaciones de parte de toda la sociedad.

Sabemos que un buen número de la juventud pacaña se presta para obsesionarse con un día de campo, que indudablemente resultará espléndido, dada la calidad de las personas que han de ofrecerle.

La fiesta se llevará a cabo antes de que el general viaje a Oruro en alcance del doctor Villazón.

Indispuesto

Ayer estuvo bastante delicado de salud, el general Prudencia, prefecto del departamento.

Enlace

Leemos en "El Pueblo" de Arequipa: Se han unido en matrimonio el doctor Demetrio Iturri, boliviano, y la señorita Raquel M. Ureta.

La ceremonia se realizó el sábado en la capilla del Beaterio.

Onomástico

Hoy cumple años el general Jacques Sever, actual jefe del estado mayor general.

Es indudable que será muy cumplimentado por sus numerosas relaciones.

Despedida de soltería

Al señor Alfonso Gamarra le ofrecerán sus amigos esta noche un banquete de despedida de soltería con motivo de su próximo matrimonio.

De regreso

Ha vuelto de su exención por el campo, el señor Benéfeto Goytia, ministro de Relaciones Exteriores.

Viajeros

Se halla entre nosotros el señor Ismael Sánchez de Lozada, teniente coronel, segundo comandante del batallón "Independencia" 2.º de línea.

Llegó de Oruro, el señor Yibanco Gumucio, empleado del banco nacional de esta ciudad.

Aseo personal de la mujer

Este es un don esencialísimo en la mujer y que le da gran prestigio a los ojos del hombre fino y delicado.

Esther Gutiérrez de Pando

MATRONA

Calle Loayza N° 42, al lado de la iglesia de San Juan de Dios. Horas de consulta de 12 a 2 p. m. 1 m. A 5

Table with financial entries: 'Empresas Mon', 'Cia. Seguros', 'La Paz, abril 6 de 1909'.

buena costumbre, en cuyo seno se disfruta de placeras antemuradas por la honradez y la decencia.

LA PAZ ALMANAQUE ABRIL

Table with dates and names: 'Miércoles 14.-San Tiburcio, s. Abr.', 'Viernes 15.-Santa Anastacia', 'Domingo 18.-Quasimodo, S. Eusebio y Antia'.

En el Lazareto, existen entre 41 enfermos, cuatro varicelosos, habiéndose notado en ese asilo la disminución de esa enfermedad en la primera quincena del presente mes.

Se puede asegurar que la enfermedad dominante en los hospitales es la descomposición de los órganos digestivos, encausada por el alcoholismo, habiéndose notado también varios casos de fiebre palúdica.

Correo a Yungas

Para el aviso que publicamos en sesión correspondiente, verán los interesados, que la Administración principal de correos de esta ciudad, ha convocado a presentación de propuestas para la conducción de la correspondencia de este capital a las provincias de Nor y Sur Yungas.

Dichas propuestas, conforme a las condiciones expresadas deben presentarse hasta el día 15 de 2 de la tarde del próximo mes de mayo, en la Secretaría de la Dirección General de Correos.

Descubrimiento notable

No hay semana en que la prensa deje de registrar algún descubrimiento sorprendente. Ahora se trata de aprovechar los rayos del sol para desarrollar energía eléctrica. El descubrimiento lo ha hecho Mr. George S. Cova, de Boston, quien sostiene que los rayos del sol pueden ser almacenados y convertidos en energía eléctrica suficiente para ser grandemente utilizada en la práctica.

Por medio de su invento ha conseguido alumbrar sus talleres con la electricidad generada por un aparato central situado en el tejado del edificio. El invento de Mr. Cova lleva el nombre de 'retentador solar eléctrico'; el costo de ese aparato dice que no pasa de \$ 100 por cada generador. Consiste principalmente en un cuadro de lienzo colocado en un lugar abierto en donde pueda recibir los rayos directos del sol.

El aparato general en un día despejado, da electricidad suficiente para dar abasto a luces de una fuerza de veinte bujías cada una y hacerlas arder continuamente durante tres o cuatro días.

El papayo

COMO FUENTE DE RIQUEZA

Este árbol que crece casi silvestre contiene substancias útiles para la humanidad. Sus semillas son vermífugas, dispépticas, y su leche que secreta el fruto produce un precioso alcoholide para combatir las enfermedades del estómago. Su producción está al alcance de todas las personas; no necesita laboratorios ni reactivo. Cuando el fruto está en perfecto estado de sazón, se le hacen incisiones superficiales en todas direcciones, para que secrete la mayor cantidad de jugo lechoso, el cual, recogido, se deposita en un plato de loza o mejor de porcelana, y se pone a secar al calor del sol. Pasadas unas treinta o sesenta horas, se forman cristales de papaina, este es el alcaloide que usan en la farmacia, y el cual vale actualmente de 3 a 6 pesos oro la onza.

Casas de robo

Así deben llamarse con más propiedad esos garitos a donde concurren ciertos vagos de profesión, algunos fulleros de oficio y no pocos atacados de susidiplencia moral llamada fastidio, que, para curarla, tienen por más eficaz el consorcio de los taburetes que la sociedad con personas

El juego es profundamente inmoral, y por consiguiente, ninguna que se precie de honra debe contribuir a su fomento, ni directa ni indirectamente. Debe ser el local solitario para estar a guisa de una casa de juegos seria una acción noble, una protesta silenciosa contra los que han hecho del vicio un medio vil de especulación.

¿Qué concepto merecen aquellos que han olvidado sus deberes para con la sociedad, abriendo centros de corrupción en donde se pierde todo el honor y los bienes de fortuna? Los traficantes de esclavos en los tiempos de barbarie no han sido más infames ni más crueles que estos modernos traficantes de los esclavos del vicio.

El juego deshonra a quien lo ejerce, y es una amenaza continua para la familia, pues en el momento en que el pensamiento se ve víctima de una mano criminal quedando en la miseria.

Si, en fin, oírse esa sin duda, acerca de la vida y el manejo de los negocios, el juego honrado, y sin embargo, se ve víctima del juego ya tomando mayor incremento cada día, debido más que todo al consentimiento que le prestan los que deberían poner diques a la corriente del mal.

En la acepción que tomamos el verbo jugar es sinónimo de robar. Si se gana, se roba, y si se pierde, también, por que en el primer caso se adquiere cierta cantidad por un medio ilícito, y en el segundo, se roba el sustento a una madre, a una esposa, a los hijos; se roba la tranquilidad de la conciencia misma, cuyo testimonio inextinguible no puede menos que atormentar a quienes así falta al cumplimiento de los deberes que le imponen sus más caras obligaciones.

Con mucha profundidad se ha pensado que: 'En las ganancias del juego hay siempre algo, parecido al robo, porque con razón puede decirse que se toma lo ajeno contra la voluntad de su dueño; y si bien es cierto que se gana, esta última se gana exponiendo el propio, también lo es que los ladrones de cuadras exponen sus vidas en las encerraduras de los cambios, y la vida, aunque sea de un fugitivo, vale más que el dinero'.

Debe tomarse, pues, una actitud enérgica, y represiva, contra esta vicia social si se quiere evitar con el precepto de EVITAR EL MAL, que es sagrado e ineluctable para todo hombre de honor. Las autoridades que, en vez de combatir en la posible todo paso hacia el abismo, dan el visto bueno a la desmoralización, el PASE PLACIDO a todos los que quieren desafiarse, encuentran en un delito inefectible porque consistente en la justicia abriendo a muchos que serían excelentes ciudadanos las puertas de la deshonra y el crimen.

19ª SESIÓN ORDINARIA

DEL DÍA 23 DE MARZO DE 1909.

Presidencia del H. señor Andrés S. Muñoz.

Con la concurrencia de los señores municipales: Ascarrunz Gutiérrez Guerra, Morales, Morris, Murillo, Ormachea, Salinas, Villalobos y García, Secretario; se instaló la sesión a horas 8 y 30 p. m., habiendo solicitado licencia los señores Atristain, y Flores Quintana.

ACTAS.—Fueron aprobadas las de las sesiones del 9 y del 11 del mes en curso, ordinaria y extraordinaria respectivamente.

CORRESPONDENCIA

Se dio lectura a los siguientes oficios: Del Ministerio de Gobierno y Fomento, transcribiendo el oficio pasado por la Junta Municipal de la 1ª sección de la Provincia de Nor Yungas, solicitando se insinúe a este Ayuntamiento, para que consigne una partida de Bs. 800, en favor del ramo de Instrucción de esa Junta.—Acócese recibo y pase a la Comisión de Hacienda, para su consideración.

Del Ministerio de Colonización y Agricultura, manifestando haber tomado nota del que se le pasó, referente a la completa destrucción de la fuente del Parque Murillo, en la ciudad por el H. Concejo de ese Ministerio, para su

instalación en el Montículo de la Capilla.—Al archivo. Del Tribunal Nacional de Cuentas, comunicando que el Administrador del Tesoro de esta Municipalidad, queda autorizado para prescindir del arrastre de saldos de gestiones anteriores en sus libros, a fin de que pueda remitir, a la brevedad posible, la Cuenta general de la gestión de 1908, conforme a su ofrecimiento.—Pase al Tesoro para su cumplimiento.

Del H. Concejo Municipal de Chumpevi, transcribiendo la resolución tomada por esa Corporación, referente a enviar una placa conmemorativa que simbolice el homenaje que rinde la Capital de la República a la gloriosa efeméride de la Revolución de Julio de 1809.—Acócese recibo, plíquese y al archivo.

De la Dirección General de Obras Públicas, transcribiendo el oficio pasado por el Administrador del Ferrocarril de Guaquí, referente a la imposibilidad de poder hacer bajar las máquinas a vapor del Aito a la ciudad, por una vía que no fue destinada para esta clase de locomotoras.—Contéstese en sentido de que la Municipalidad tendrá en cuenta ese aviso a tiempo de discutirse el Programa definitivo para la celebración del Centenario de la Revolución de Julio.

De la Prefectura del Departamento, acusando recibo de los presupuestos de Instrucción de 1908 y del presente, enviados por la Junta Municipal de Sicacani, para su consiguiente elevación al Ministerio de Instrucción Pública.—Al archivo.

De la misma, anunciando haber puesto a disposición del señor Director General de Obras Públicas, el puente de hierro cedido por este Concejo, para su colocación entre la estación de Chullapampa y el barrio de la Recoleta.—Al archivo.

De la misma Prefectura, solicitando carro y mulo gratis, para la traslación e inhumación de los restos del que fué Comandante de Ejército Manuel Venancio Laguna, y últimamente preceptor de la escuela Municipal de Achocachi.—Habiéndose manifestado por el señor Presidente, habiéndose concedido carro de segunda y facilidades a la familia del finado para la adquisición del nicho, mediante el pago de su haber correspondiente al presente mes de marzo; se acordó, a moción apoyada del H. concejal señor Morales, concederle también el nicho gratis, por haber sido soldado uno de los meritorios de la Guerra del Pacifico, y de la Revolución Federal; dobiendo, en consecuencia, devolverse a la familia del finado, el valor del nicho, que ya había pagado, esto es, la cantidad de Bs. 25.

De la Junta Municipal de Sorata, remitiendo copia de los presupuestos de Instrucción de los años de 1908 y del presente, para su elevación al Ministerio del ramo.—Hechitos que han sido, al archivo.

De la Junta Municipal de Achacachi, elevando el balance parcial del mes de enero último, correspondiente al movimiento económico de la Tesorería de esa Junta Municipal.—Pase en revisión al Tesoro.

De la igual de Chulumani, remitiendo los presupuestos administrativos y de Instrucción votados por esa H. Junta Municipal, para el año en curso.—A la Comisión de Hacienda, previa revisión del Tesorero.

De la Corte Superior del Distrito, contestando al que se le dirigió con motivo de la multa de cincuenta bolivianos impuesta por esa Corte al señor Isaac Solari Campero, quien se acoge a las inmunidades otorgadas a los representantes nacionales, en sentido de que la Municipalidad sabrá apreciar dichas circunstancias, y que, en cumplimiento de su deber, remite los documentos producidos al conocimiento del Tribunal Nacional de Cuentas.—Pase en informe a la Comisión de Justicia.

Del Rectorado de la Universidad del Distrito, transcribiendo el oficio pasado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, referente a los fondos que deben consignarse por las Municipales para el sostenimiento del ramo de Instrucción.—Acusándose recibo; informe la Comisión de Hacienda.

De la Fiscalía del Distrito, comunicando haber levantado la multa de cincuenta bolivianos, impuesta al señor Antonio Andúes, Notario de Hacienda, por no haber remitido el índice sinóptico de escrituras otorgadas en su oficina.—Cúmplase por el Administrador del Tesoro.

Del Juzgado 1º de Instrucción, solicitando la retención de la tercera parte de los sueldos de que goza el señor Quintín Macías, como empleado del Tesoro Municipal.

pal, en el juicio ejecutivo seguido por la señora Germana G. V. de Requena, por cobro de pesos.—Pase al Tesoro para su cumplimiento.

De la Sociedad de Beneficencia de Señoras, aceptando gustosa la comisión que se le encomendara para la fundación de una sociedad permanente con el nombre de SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA.—Al archivo.

Del señor José Ascarrunz Vega, de Puno, anunciando, según convenio, la remisión de los manifiestos por mayor de la carga que conducen los vapores a Guaquí, correspondientes al presente mes.—Al archivo.

Del doctor Mariano Estrada, Jefe de la Rectificación del Catastro Urbano, dos oficios por el primero, aceptando y agradeciendo al H. Concejo, por su designación como tal, y prometiendo propender a la rectificación que se le tiene encomendada con todo interés y la posible celeridad, para obtener un éxito satisfactorio; y por el segundo, insinuando la inmediata instalación de la oficina, y sometiéndole las siguientes indicaciones:

1º Que la Comisión Rectificadora del Catastro Urbano, necesitará, lo menos, cuatro meses de tiempo para efectuar y dar término a sus operaciones.

2º Que los haberes del personal de la Comisión, en atención al tiempo que ha de funcionar, convendría se calculen en esta forma: suprimiéndose el cargo de Secretario y sustituyéndolo con uno ó dos auxiliares más:

Table with salaries: Juez Catastrador Bs. 2,000, Auxiliares, 1,000, Gastos de escritorio, compra de libros, alquiler del local y muebles, 1,000, Bs. 5,000.

3º Que la última partida debería abonarse adelantada, para la compra de todo lo que se necesite para la instalación de la oficina.

4º Que es necesario fijar el radio mayor de la ciudad, para con arreglo a él, proceder a la rectificación; y

5º Que debería ordenarse a los señores Oficial Mayor y Administrador del Tesoro Municipal, la entrega de los libros del anterior Catastro, los cuadros publicados, un plano de la ciudad y todos los documentos pertinentes que existan y que serán de mucha utilidad para esta oficina.

Sometida a la consideración del H. Concejo, se acordó autorizar al doctor Estrada, para que, de inmediato, proceda a la adquisición de un local amueblado en alquiler, donde ha de funcionar la oficina de la rectificación del Catastro Urbano, que corre a su cargo; debiendo entregarse, por el Administrador del Tesoro, los libros y demás documentos pertenecientes al anterior Catastro; así como se le remitirán, por Secretaría, los cuadros impresos y un plano de la ciudad, que solicita, para dar principio a sus labores. Respecto a los demás puntos contenidos en dicho oficio, pasan a la Comisión de Hacienda, para que, a la brevedad posible, preste el informe que le corresponde.

RESOLUCIONES

Depósito de fondos de la Lotería de Beneficencia.—El H. concejal señor Morales, presentó a la consideración del H. Concejo, el siguiente proyecto, que dispensado de los trámites reglamentarios y con las modificaciones propuestas, fué aprobado; autorizándose a la Presidencia, a fin de que gestione y elija alguno de los Bancos de la localidad, para el depósito a que se hace referencia.

El Honorable Concejo Municipal del Departamento.

Resuelve:

Habiéndose entregado a la venta pública los boletos de la Lotería Patriótica de Beneficencia, el producto de ella será depositado normalmente en uno de los Bancos de la ciudad, en cuenta especial, hasta que se verifique el sorteo.

En ningún caso, podrá hacerse uso de esos fondos, que son extraños al Tesoro Municipal.

Hospitales en Sopocachi.—Habiéndose solicitado prórroga del plazo para la presentación de edictos, en concurso, para la edificación del Hospital General de La Paz, en el valle de Sopocachi, que se cumplía el 31 del mes

en curso; se fijó el 31 de mayo próximo, horas 8 p. m., como término, bajo las mismas condiciones del aviso publicado con fecha 8 de diciembre último.—Publíquese la nueva convocatoria.

Propuesta Fabiani.—Leída la propuesta presentada por el señor Vicente Fabiani, para la construcción de un puente que comunique la Avenida Presidente Montes con la zona de la plaza de San Sebastián, y habiéndose presentado, a última hora, otra igual del señor Pedro 2º Ardiles; se acordó volver en informe a la Comisión de Obras Públicas, para que, haciendo un estudio comparativo de ambas, presente el dictamen correspondiente en la próxima sesión, a fin de no demorar más la solución de este asunto.

Botica Municipal.—Bajo la Presidencia del señor Ascarrunz, por tener que tener en el debate el titular señor Muñoz, se continuó la discusión del proyecto de Ordenanza, ya aprobado en grande, respecto a la Botica Municipal.

Después de haber hecho uso de la palabra los H. H. concejales Morales, en contra del proyecto; Villegas, a favor, pidiendo algunas aclaraciones; Murillo, apoyando el proyecto; y Muñoz, refutando los argumentos contrarios y dando las explicaciones necesarias respecto a los fines y alcances de un proyecto; quedó éste aprobado, en detail, en sus ocho artículos, con ligeras modificaciones de redacción, que constan en el texto; y señalase, para su discusión en revisión, la próxima sesión; haciéndose constar el único voto disidente del H. concejal señor Morales, en sentido de la subsistencia de dicha Botica.

Certificado de moralidad.—En sesión reservada, se otorgó certificado de moralidad al señor Enoc Ruiz, de conformidad con el artículo 22, atribución 20, de la Ley Orgánica de Municipalidades; habiéndose acordado que, en adelante, el interesado debe indicar, previamente, el objeto con el que solicita esta clase de certificados.

Ciudadano boliviano.—De acuerdo con el artículo 32, inciso 2º, de la Constitución Política del Estado, y habiendo llenado el señor Alberto Meyer, el requisito legal de residencia por más de un año en la República; se le declaró ciudadano boliviano, debiendo inscribirse en los registros civiles de la Nación y gozar de todos los derechos y prerrogativas inherentes al ciudadano boliviano.

Con lo que se levantó la sesión a horas 12 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P., Secretario.

Aprobada en la sesión del 2 de abril de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

SE ALQUILAN Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcohol y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pimilla. Teatro Nos. 23, 25 y 27. Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa. La Paz, 1º de abril de 1909.

Las más grandes celebraciones de la Medicina recomiendan la Medicina Fabiani como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses, durante el diente y en los primeros años de la existencia del niño.

AVISOS NUEVOS

10jo agricultores! SEMILLAS DE ALFALFA Superior calidad acaban de recibir y VENDEN CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR Calle Soabaya 1 m. a. 17

AVISO JUDICIAL—El doctor Sixto Bustillos R., Juez Instructor de la Capital, etc. Por auto de fecha 15 del presente mes, ha señalado para el remate voluntario de la propiedad La Noria, ubicada en la calle San Miguel de la Nueva Paz, el día 23 del presente a horas 2 p. m. bajo la base de Bs. 9.220 rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia de los herederos del que fué don Rufino Velarde y por no admitir cómoda división entre ellos. Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario. La Paz, 15 abril de 1909. ELIODORO LARREA. 2 v. 2573

ACADEMIA de estudios científicos—Curso de matemáticas preparatorio de ingeniería.—Quedan abiertas las matrículas para todas las personas que deseen tomar los cursos; admitiéndose que los exámenes de ellas tienen validez Universitaria. [Dirigirse a la Secretaría Junin 80.] Igualmente se pone en conocimiento de los miembros de la Academia, que el lunes 19 del mes en curso, a horas 8 p. m. se inaugurará el curso de Matemáticas, bajo la dirección de los señores Oscar Mariaca Pando y Luis A. Silva, en el local que ocupa el Conservatorio de Música: calle Ayacucho. Se insinúa puntual asistencia. HUMBERTO MUÑOZ C. 1er. Secretario. 8 v. 2573

AVISO JUDICIAL—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 5º de Partido de la Capital, y su Cercado etc. Por auto de fecha doce del mes en curso, ha señalado el día 19 del mismo mes a horas 2 p. m. para el remate de la casa N.º 10 de la calle Jimenez de esta ciudad propia de Juan Torrez Guachalla, por ejecución que le sigue el Banco de Chile y Alemania, sobre cobro de pesos; bajo la base de seis mil trescientos bolivianos (Bs. 6,300.00 c.), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral. Los interesados, en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, abril 14 de 1909. JOSÉ P. BILBAO LL. 2 v. 2573

REMATE JUDICIAL—Por auto prefectural expedido en 25 de marzo último, se ha señalado el día 8º del mes en curso a horas dos p. m. para el remate de los terrenos baldíos denominados plaza pampa, situados en el cantón Conzata de la provincia de Larecaja, bajo la base de doscientos treinta y ocho bolivianos sesenta y seis centavos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación. Las personas interesadas ocurren al local de la Prefectura el día y hora señalados.—La Paz, abril 14 de 1909.—Antonio Andúez.—Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias. Es copia fiel. ANDÚEZ. 3 v. 2573

EN ALQUILER—Se alquila íntegra la casa N.º 104 de la calle Teatro. Rematada en Junin N.º 85. 8 v. 2569

LA BOTICA PACENA acaba de recibir: Planchas fotográficas "As de Trefle" 9 X 12 y 13 X 18. Alexina, Bromocarpina, Neo-Laxati, Granulado iodotónico, Cerebrina Faurier, etc. y un gran surtido de artículos de goma. 6 v. 2572

CENTRO SOCIAL DE OBREROS.—El directorio de esta agrupación convoca a todos los miembros activos a una junta general extraordinaria, para el día Domingo 18 h. 1 1/2 p. m. con objeto de tratar sobre el mejor modo de solemnizar el 1.º de mayor fiesta del trabajo. La Paz, 15 de abril de 1909. 2 v. 2573

AVISO DE REMATE—El doctor Sixto Bustillos R., Juez Instructor de la Capital, etc. Por auto de esta fecha, ha señalado el día veinte del que cursa horas dos p. m., para el remate de la casa N.º 57 de la calle Recoleta de esta ciudad, propia del que fué Salustiano Urquidí, bajo la base de su tasación pericial de diez y ocho mil trescientos bolivianos (Bs. 18,300) y por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Salustiano Urquidí. Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, 14 de Abril de 1909. ELIODORO LARREA. 3 v. 2573

DESPEDIDA.—Petrona de Monasterios y Clotilde M. de Monasterios Bustillos, no habiendo podido despedirse personalmente de sus amigos por la premura del viaje le suplica que disculpen esta omisión y les impartan sus órdenes al puerto de Mollendo donde tendrán el agrado de cumplirlas. La Paz, abril 17 de 1909. 1 v.

AVISO—Próximamente vendrá a la luz pública, los Códigos Civil, Penal, Mercantil, de Minas y Constitución Política, que editará el doctor Hernando Siles, en libros separados. Al pie de cada artículo, se insertará en las respectivas secciones de Legislación y Jurisprudencia, todas las Leyes, Decretos Supremos y autos de la Alta Corte de Justicia, relativos a la disposición, que se hubieran expedido. El Código Penal, que será el primero que se publique, registrará también, la Ley de imprenta, la de Cárceles y otras relacionadas con dicho Código, insertando además, al pie de cada disposición, la legislación y jurisprudencia pertinentes. Suere, abril de 1909. 1 m. A 16

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi.—Nueva Convocatoria.—Habiendo fallado el quorum que requieren los Estatutos, se cita nuevamente a los señores propietarios a la Junta General que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, a horas 1 y 30 p. m. en el local de costumbre, Comercio N.º 19. La Paz, 15 de abril de 1909. EL SECRETARIO. al 26 A.

CASA EN ALQUILER—Se necesita en la zona de San Sebastián, con habitaciones espaciales como para instalar un colegio de señoritas. Los alquileres se pagarán por trimestres anticipados garantizando el compromiso mediante escritura pública. Las mejoras que se pongan de agua, letrinas, instalación de servicio eléctrico, etc., fenecido el plazo, quedarán gratuitamente en favor del propietario. Se dan pormenores y reciben ofertas en el Salón de Instrucción Municipal, calle Ayacucho N.º La Paz, 16 de abril de 1909. EL Sub-Inspector. 2 v. 2572

QUESOS—Llegaron los afamados quesos de la Hacienda Cantapa a la casa calle Colón N.º 75. En la misma casa se expenden productos del país a precios de realidades. Ocurrán pronto! 30 v. 2572

Asociada a la leche, que es siempre indispensable para el niño en los primeros meses de su vida, la "Crema de Leche" preparada por el Organismo de la "Lactaria" de esta ciudad, para el uso de los niños, para el uso de los enfermos y para el uso de los convalecientes.

REMATE DE MATERIALES de construcción—Se pone en conocimiento de los interesados, que el día 19 del corriente, a horas dos p. m., tendrá lugar el remate de los materiales antiguos de construcción del Teatro Municipal, en el mismo local. La Paz, 14 de abril de 1909. 4 v. 2571

EN ALQUILER—Habitaciones amobladas en la calle Bolívar N.º 38. Abril 14 5 v. 2571

SE VENDEN dos cetros de fieltro en la casa 108 calle del Teatro, en precio barato. 8 v. 2570

AVISO JUDICIAL—El doctor Sixto Bustillos R., Juez Instructor de la Capital, etc. Por auto de esta fecha, ha señalado el día 20 de abril, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N.º 78 en la calle Sucre de esta ciudad bajo la base de diez mil bolivianos. Los interesados ocurren a la oficina del suscrito actuario. ELIODORO LARREA. NOTA—Esta casa se encuentra a las dos cuadras y media de la plaza principal. 20 v. 2564

LAS CRIATURAS deberían estar medianamente gordas y criar grasa a medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen a la edad de 18 a 20 años, corren peligro de contraer la tisis o otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no crea grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acorrian, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian a mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION de WAMPOLE. Su éxito, es cosa decidida y regueta. Miles de personas lo deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la preparación de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirme estas líneas para manifestarle que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado a mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Efficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

JOSE M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervescías, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba. 1 a My 8

Al público OJO OJO Por motivo de viaje remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor toda la existencia del gran salón Palais Royal, situado en la calle Comercio; comprendido en billares, mesas distintas, cañes, sillones, espejos, cortinajes, mostrador, vidrieras, mamparas y toda la existencia de licotes, conservas y otros tantos artículos que estarán a la vista y disposición del mejor postor. Los remates darán principio el viernes 16 de 7 p. m. a 10 y las subsiguientes noches hasta su terminación. En caso de continuarse las noches hábiles, Recomendado visiten el local para que se convengan de toda la existencia en remate. Teléfono N.º 253. ISIDORO REVERBITTO Martillero Público. 4 v. 2571

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Residencia en esta misma Imprenta.

EN la Gran Lavandería a Vapor "El Modelo", se precisan trabajadoras para el planchado, pagando buenos sueldos según su trabajo especialmente a las destinadas a las máquinas. ED PROPIETARIO. 1 m. A. 12.

EL AHORRO DEL HOGAR—REMATE DE ACCIONES El día martes 20 del presente a las 2 p. m., tendrá lugar el remate de las 260 acciones que "El Ahorro del Hogar" pone a disposición del público. La base para el remate es de Bs. 100 por acción, debiendo pagarse Bs. 25 al contado y el resto en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas que se convocará con este objeto. La Paz, 6 de abril de 1909. AEGAIL SANTINÉS, Director Gerente. al 14 A.

REMATE JUDICIAL—El Dr. Luis Francisco Valle, Juez Instructor 2.º de la capital, etc. Por auto de 6 del que rige, ha señalado el día 23 próximo, horas 1 p. m., para el remate de la casa N.º 43 de la calle Indaburu y de la finca Antaqui del cantón Acholcalla, pertenecientes a Rodolfo, José María y Edelmira Baldavía, herederos de la que fué señora Pastora G. v. de Baldavía bajo la base de sus tasaciones catastrales de veintimil bolivianos (Bs. 21,000) la casa y ocho mil (Bs. 8,000) la finca, por no admitir cómoda división. Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, abril 7 de 1909. ANTONIO M. ALAGA. NOTA—Ambas propiedades están realengas. La casa tiene dos departamentos, uno en altos y otro en bajos, pesebreras, agua potable. La finca está a siete leguas de la ciudad tiene doce peones, da pongo y combustible semanal; cuenta, además, con cinco yuntas, ochenta y cinco cabezas de ganado lanar y sus productos son: papa dulce, cebada en grano y en balsa, oca, papa lisa, etc. 15 v. 2569

ALQUILANSE—Dos departamentos cómodos, Calle Loayza N.º 67. 15 v. 2567

EN VENTA Casa de módico precio Se halla en venta la casa de la calle Tiquina N.º... bien construida, con vistoso departamento de altos que recibe pleno sol, patio espacioso y segundo patio, habitaciones decentes, servicio de agua, situada en parte central de la ciudad. Los que interesen pueden tratar con el propietario en la calle próxima, E. Valle N.º 39 [barrio del Choro]. 15 v. 2568

A los dueños de imprenta Tipo de 6 puntos se vende encajonado. En esta imprenta se dará razón. Aviso MERCEDES ELISABET PULLESIS Profesora de labores, ofrece sus servicios, tanto en su casa como a domicilio. Bordado con seda, argelino, matiz, recamo y realce, bordado blanco, bordado con lana alto relieve imitación litografía, malla de guipur, fríbolite, terne, encaje inglés, encaje al volillo, tejidos de lana con una y dos agujas, pintura por distintos sistemas, al gusto lluvia de rocío y acuarela cuadro fación de plumas, puro grabado. Más otros trabajos que sería muy largo enumerar. Domicilio calle Suere N.º 70 v. 4 2571

PROFESORA AVISO MUNICIPAL La H. Junta Municipal de Unión, en su sesión de 2 del mes en curso, ha resuelto llamar a una profesora de niñas, para esta sección municipal, con el haber mensual de Bs. 100. Las postulantes deberán dirigirse a la presidencia de la Junta, adjuntando certificado de estar matriculadas en el Registro de profesores. Previa calificación que se hará de estos certificados, la Junta subvencionará con Bs. 50 para la traslación de la que resulte aceptada. Unión, marzo 3 de 1909. BERNABÉ P. JIRALDEZ, Secretario. 30 v. 2548

Servicio de Correos

De orden del señor Director General de Correos y por haberse rescindido del contrato celebrado con Máximo G. Calde se convoca a propuestas en pliego cerrado para la conducción valijas de correspondencia entre esta ciudad y las provincias Nor Yungas, bajo las condiciones siguientes: 1a.—La conducción se hará semanalmente a lomo de bestia y con conductores peatonales; el de Nor Yungas por Coroico y Coripata y el de Sud Yungas por Chulumani hasta Irupana, siendo recibire y entregare en las Receptorías del tránsito respectivos paquetes de correspondencia, tanto a la ida como vuelta y con sujeción al horario que se señale para la salida de los correos. 2a.—El peso de las valijas de cada correo será de 16 libras y en caso de exceder se abonará a razón de Bs. 20, por quilo español, quedando obligado el contratista a proporcionar un número más acémilas en caso necesario. 3a.—El contratista recibirá y entregará personalmente encomiendas, certificadas, expedientes y demás valores, bajo plena responsabilidad. 4a.—Se ofrece por retribución la suma de Bs. 70, por el porte de ambos dos correos y por viaje de ida y regreso, que abonará la Administración de Correos de esta ciudad a tiempo de entregar las valijas de correspondencia para su transporte. 5a.—El Contratista otorgará una fianza real de "un millonero mediante depósito en uno de los Bancos de la localidad orden de la Dirección General de Correos como garantía de servicio para la ejecución del convenio cuya duración será de seis meses contados desde que se haya firmado la escritura correspondiente y principiado a efectuarse el transporte. 6a.—El proponente tiene los derechos y está sujeto durante el servicio a las prescripciones del Reglamento de Correos vigentes.

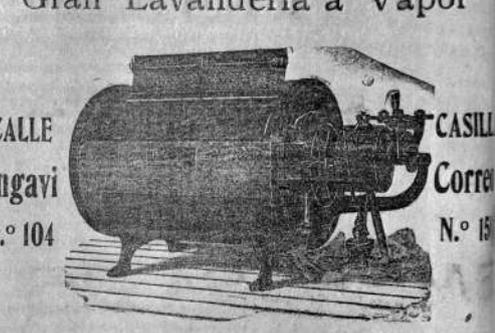
Correo directo a Coripa La Paz, 14 de abril de 1909. A más de quedar subsistente el despacho del Correo a Coripa por la vía de Coroico, se ha establecido otro nuevo y directo entre La Paz y aquel lugar, para cuyo servicio de transporte, proponentes se sujetarán a las siguientes bases: 1a.—La conducción se hará a lomo de bestia y con conductor peatón. 2a.—El peso de las valijas será de 6 arrobas y en caso de pasar, se abonará en proporción a lo estipulado. 3a.—El Contratista será el único responsable de la correspondencia que deberá recibir personalmente para su conducción. 4a.—Como base de retribución se ofrece la suma de Bs. 500, por viaje de ida y vuelta. 5a.—La fianza deberá prestarse en la misma forma que para los anteriores correos y por la suma de Bs. 500. 6a.—El contratista se sujetará al horario que se le señale y a las prescripciones del Reglamento de Correos, durante el cual cuyo plazo será de dos años. Las propuestas se presentarán en un solo cuerpo para tres servicios de transporte, en la Oficina de la Dirección General de Correos hasta las 2 p. m. del día 15 de mayo próximo en adelante serán abiertas en Junta de Almonedas Postal.

El Administrador. 5 v. 2573.

Dr. Eugenio Stohmann Médico y Cirujano

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia. Estudio calle de Ingavi N.º 59. 1 m. abl. 14. Consultas de 1 a 4 p. m.

"EL MODELO" Gran Lavandería a Vapor



Estando ya terminada la instalación de la maquinaria, quedando este establecimiento a disposición del público desde esta fecha, garantizando su trabajo y puntualidad, cuyas notas de precios pueden recogerse en la misma lavandería, las mismas que sirven para hacer las entregas de ropas así como se responde de toda pérdida o malogro de cualquier clase de ropas pudiendo el que así creyera conveniente visitar dicho establecimiento para revisar los preparandos y convencerse de la no rotura de piezas y materiales injeniosivos a todo tejido. EL PROPIETARIO NOTAS.—Se vende tinta indeleble para marcar ropas. Próximamente se pondrá Sucursal en el Parque Pando. 1 m. A 14

Domingo Oliver Ribera CONTADOR

Recibe trabajos de contabilidad Oficina: Teatro 50. Teléfono: N.º 11 Correo: Casilla 48. 1 m. M 10



